

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 de 34
		FECHA: 08/07/2026

Bogotá D.C. 04 de septiembre de 2026

La SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., en cumplimiento de la Resolución No. 0766 de 2024 *“Por el cual se expide el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., y deroga la Resolución 1200 de 2017”*, y en virtud del Estatuto de Contratación, Acuerdo 026 de 2024, invita a personas naturales y jurídicas a presentar cotización para:

IC-127-2026: “SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO - INSUMOS OTRAS ESPECIALIDADES PARA LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E S E”

- 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS E INFORMACIÓN DE REFERENCIA:** El interesado debe cotizar, de acuerdo con el **Anexo. Especificaciones Técnicas** (Ver formato adjunto) el cuál es parte integral del proceso.

De conformidad con la solicitud realizada por el área interesada, a continuación, se relacionan las especificaciones técnicas que son parte integral del estudio previo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
1	ACTOLIND W GEL 30ML®)	TUBO	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
2	AGUJA BLOQUEO DE NERVIÓ N° 21G * 90 A 110MM UNIDAD	UNIDAD	A DEMANDA	35	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
3	AGUJA AUTOMATICA BARD-BD REFERENCIA 18GX 20 CM CAJA X 10	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
4	AGUJA BIOPSIA MEDULA OSEA N° 11G * 4	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
5	AGUJA BLOQUEO DE NERVIÓ 22G * 50MM	0	A DEMANDA	30	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
6	AGUJA DE ACUPUNTURA # 0.22 X13X100	UNIDAD	A DEMANDA	900	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
7	AGUJA DE ACUPUNTURA # 0.25 X 40 X100	UNIDAD	A DEMANDA	1500	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
8	AGUJA DE ACUPUNTURA # 0.25X25X100	UNIDAD	A DEMANDA	2000	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 2 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
9	AGUJA DE BIOPSIA DESECHABLE DE PROSTATA 18GX LONGITUD 20 CMS (COMPATIBLE CON EQUIPO MAXICORE-M)	UNIDAD	A DEMANDA	30	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
10	AGUJA DE BIOPSIA N° 14G * 100MM SEMIAUTOMATICA"	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
11	AGUJA DE BIOPSIA N° 16G * 100MM SEMIAUTOMATICA	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
12	AGUJA DE BIOPSIA N° 16G * 15 A 16CM SEMIAUTOMATICA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
13	AGUJA DE BIOPSIA N° 18G * 10CM SEMIAUTOMATICA	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
14	AGUJA DE BIOPSIA N° 18G * 15 A 16CM SEMIAUTOMATICA	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
15	AGUJA DE INFUSION INTRAOSEA PEDIATRICA #16G/4.0CM -T45	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
16	AGUJA DE INSUFLACION N° 13G *120MM DESECHABLE	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
17	AGUJA DE PUNCION PERCUTANEA PUNTA DE DIAMANTE 18G X 20 CMS	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
18	AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL N° 20G * 90MM	UNIDAD	A DEMANDA	90	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
19	AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL N° 22G * 90MM"	UNIDAD	A DEMANDA	130	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
20	AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL N° 25G * 90MM	UNIDAD	A DEMANDA	180	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
21	AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL N° 26G * 3 1/4"	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
22	AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL N° 26G * 90MM	UNIDAD	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
23	AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL N° 27G * 90MM	UNIDAD	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04
			VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 3 de 34
			FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
24	AGUJA PARA ASPIRACION DE MEDULA OSEA N° 16G * 1MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
25	AGUJA PARA BLOQUEO DE NERVIO NANOUNIPLEX 21GX100MM (TUBO DE INYECCIÓN TRANSPARENTE CON CONEXIONES TIPO LUER LOCK Y CABLE DE CONEXIÓN UNIVERSAL AL NEURO-ESTIMULADOR)	UNIDAD	A DEMANDA	40	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
26	AGUJA PARA BLOQUEO DE NERVIO NANOUNIPLEX 22GX80MM (TUBO DE INYECCIÓN TRANSPARENTE CON CONEXIONES TIPO LUER LOCK Y CABLE DE CONEXIÓN UNIVERSAL AL NEURO-ESTIMULADOR)	UNIDAD	A DEMANDA	40	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
27	ARPON (CON HILO + AGUJA)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
28	ASA (ELECTRODO) BIPOLAR RESECTOSCOPIO N° 24FR COMPATIBLE STORZ	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
29	ASA (ELECTRODO) BIPOLAR RESECTOSCOPIO N° 24FR WOLF	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
30	ASA (ELECTRODO) BIPOLAR RESECTOSCOPIO N° 26FR WOLF	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
31	ASA (ELECTRODO) MONOPOLAR RESECTOSCOPIO WOLF No. 26FR	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
32	ASA (LAZOS) DE POLIPECTOMIA DESCARTABLE DE 10, 15, 25CM * 2,4 A 2,8 MM DE DIAMETRO, LONG DE TRABAJO DE 230-240CM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
33	BALON DE BAKRI O BALON DE BELFORT DILDY O BALON POSTPARTO	UNIDAD	A DEMANDA	4	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
34	BARRERA CUTANEA NO IRRITANTE EN SPRAY	FRASCO	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
35	BARRERA PROTECTORA PIEL LISA 20MM * 20MM	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
36	BOLSA DRENAJE P/OSTOMIA 1 PIEZA T FISTULA 110MM	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 4 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
37	BOTON GASTROSTOMIA 12FR X 1.0 CM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
38	BOTON GASTROSTOMIA 12FR X 1.5 CM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
39	BOTON GASTROSTOMIA 14FR X 1.2 CM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
40	BOTON GASTROSTOMIA 14FR X 1.5 CM	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
41	BOTON GASTROSTOMIA 14FR X 1.7 CM	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
42	BOTON GASTROSTOMIA 14FR X 2.0 CM	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
43	BOTON GASTROSTOMIA 16FR X 2.0 CM	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
44	BOTON GASTROSTOMIA 18FR X 2.5CM	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
45	BOTON GASTROSTOMIA 18FR X 3.5CM	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
46	BOTON GASTROSTOMIA 20FR X 3.5CM	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
47	BOTON GASTROSTOMIA 16FR X 30 CMS	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
48	BOTON DE GASTROSTOMIA No. 12 FR x 0,8 CM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
49	CABLE BIPOLAR PARA RESECTOSCOPIO (COMPATIBLE CON EQUIPO WOLF)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
50	CAJA RECOLECTORA DE MATERIA FECAL	UNIDAD	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
51	CAL SODADA PARA ANESTESIA POR 4.5 KG-ABSORBENTE CO2	GARRAFA	A DEMANDA	30	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 5 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
52	CAL SODADA PARA ANESTESIA CANECA POR 16 HASTA 32 LIBRAS CANECA I	CANECA	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
53	CAL SODADA PARA ANESTESIA CANECA POR 30 HASTA 40 LIBRAS CANECA	CANECA	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
54	CAMISA URETERAL FLEXIBLE N° 11 A 13FR * 36CM	UNIDAD	A DEMANDA	6	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
55	CAMISA URETERAL FLEXIBLE N° 11 A 13FR * 45CM	UNIDAD	A DEMANDA	6	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
56	CANASTILLA URETERAL PARA EXTRACCION DE CALCULOS DE NITYNOL	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
57	CANULA TRAQUEOSTOMIA No. 4.0 S/B FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
58	CANULA TRAQUEOSTOMIA No. 7.0 C/B FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
59	CANULA TRAQUEOSTOMIA No. 7.0 S/B FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
60	CANULA TRAQUEOSTOMIA No. 8.0 C/B FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
61	CANULA TRAQUEOSTOMIA No. 9.0 C/B FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
62	CANULA TRAQUEOSTOMIA No .4.0 S/B NO FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
63	CANULA TRAQUEOSTOMIA No .5.0 S/B NO FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
64	CANULA TRAQUEOSTOMIA No .6.0 C/B NO FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
65	CANULA TRAQUEOSTOMIA No .6.5 C/B NO FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
66	CANULA TRAQUEOSTOMIA No .7.0 C/B NO FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 6 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
67	CANULA TRAQUEOSTOMIA No .7.5 C/B NO FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
68	CANULA TRAQUEOSTOMIA No .8.0 C/B NO FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
69	CANULA TRAQUEOSTOMIA No .8.5 C/B NO FENESTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
70	CANULA TRAQUEOSTOMIA MINI NEONATAL No. 2.5 S/B TERMOSENSIBLE	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
71	CANULA TRAQUEOSTOMIA MINI NEONATAL No. 3.0 S/B TERMOSENSIBLE	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
72	CANULA TRAQUEOSTOMIA MINI NEONATAL No. 3.5 S/B TERMOSENSIBLE	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
73	CANULA TRAQUEOSTOMIA MINI NEONATAL No. 4.0 S/B TERMOSENSIBLE	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
74	CANULA TRAQUEOSTOMIA MINI PEDIATRICA No. 4.0 S/B TERMOSENSIBLE	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
75	CANULA TRAQUEOSTOMIA MINI PEDIATRICA No. 5.0 S/B TERMOSENSIBLE	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
76	CANULA DE ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA N° 10 AMEU 10 MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
77	CANULA DE ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA N° 4 AMEU 4 MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
78	CANULA DE ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA N° 5 AMEU 5 MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
79	CANULA DE ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA N° 6 AMEU 6 MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
80	CANULA DE ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA N° 7 AMEU 7 MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
81	CANULA DE ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA N° 8 AMEU 8 MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04
			VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 7 de 34
			FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
82	CANULA DE ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA N° 9 AMEU 9 MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
83	CANULA INTERFAZ NASAL OPTIFLOW JUNIOR TALLA S REF. OJR 412	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
84	CANULA TRAQUEOSTOMIA VARIO XL FLEXOANILLADA C/B 8,0 (placa de ajuste variable T-451-08)	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
85	CATETER CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA (PICC) N° 4FR *(19-1/2" X 50CM) BILUMEN ADULTO	UNIDAD	A DEMANDA	50	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
86	CATETER CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA (PICC) N° 5FR *(19-5/8" X 50CM) BILUMEN ADULTO	UNIDAD	A DEMANDA	50	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
87	CATÉTER ARTERIAL 20G X 8 CM POLIURETANO RADIOPACO TÉCNICA: SELDINGER CON GUÍA METÁLICA DE PUNTA BLANDA CON AGUJA INTRODUCTORA, GUÍA, DILATADOR Y CATÉTER ACCESO ARTERIAL PERIFÉRICO	UNIDAD	A DEMANDA	40	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
88	CATETER ARTERIO UMBILICAL MONOLUMEN N° 3.5FR	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
89	CATETER ARTERIO UMBILICAL MONOLUMEN N° 4.0FR	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
90	CATETER ARTERIO UMBILICAL MONOLUMEN N° 5.0FR	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
91	CATETER DE ACCESO URETERAL FR 6 PUNTA ABIERTA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
92	CATETER DOBLE J N° 6FR * 24CM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
93	CATETER DOBLE J N° 6FR * 26CM	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
94	CATETER DOBLE PEDIATRICO J N° 4 X 16 CMS	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
95	CATETER EMBOLECTOMIA FOGARTY # 3 FR* 80 cm UN LUMEN SIN LATEX	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04
			VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 8 de 34
			FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
96	CATETER EMBOLECTOMIA FOGARTY N° 3FR * 40CM MONOLUMEN SIN LATEX	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
97	CATETER EMBOLECTOMIA FOGARTY N° 4FR * 40 cm MONOLUMEN	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
98	CATETER EMBOLECTOMIA FOGARTY N° 4FR * 80 cm MONOLUMEN	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
99	CATETER EMBOLECTOMIA FOGARTY N° 5FR * 80CM MONOLUMEN	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
100	CATETER EMBOLECTOMIA FOGARTY N° 6FR * 80 cm MONOLUMEN SIN LATEX	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
101	CATETER EMBOLECTOMIA FOGARTY N° 7FR * 80 cm MONOLUMEN SIN LATEX	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
102	CATETER EPICUTANEO 28g (CATETER 28g-CINTA METRICA-CLAMP-CANULA 24G-AGUJA 24g)	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
103	CATETER EPICUTANEO CAVA N° 2FR 24G*30CM MARIPOSA	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
104	CATETER MOUNT EXPANDIBLE HASTA 15 cm- 2 CONECTORES T X 22M	UNIDAD	A DEMANDA	25	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
105	CATETER VENOSO CENTRAL (CVC) MONOLUMEN N° 16G * 20CM ADULTO	UNIDAD	A DEMANDA	30	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
106	CATETER VENOSO CENTRAL (CVC) MONOLUMEN N° 22G * 8CM PEDIATRICO	UNIDAD	A DEMANDA	30	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
107	CATETER VENOSO CENTRAL (CVC) MONOLUMEN N° 24G * 9CM PEDIATRICO	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
108	CATETER VENOSO CENTRAL (CVC) BILUMEN No. 18FR ADULTO (7FR X 20 CM CV 17702 -DUO S 720)	UNIDAD	A DEMANDA	200	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
109	CATETER VENOSO CENTRAL (CVC) BILUMEN N° 22G *4FR *13CM PEDIATRICO	UNIDAD	A DEMANDA	30	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
110	CATETER VENOSO CENTRAL (CVC) MONOLUMEN N° 18FR * 20CM ADULTO	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 9 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
111	CATETER VENOSO CENTRAL (CVC) TRILUMEN N°5.5FR * 13CM PEDIATRICO	UNIDAD	A DEMANDA	25	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
112	CATETER VENOSO CENTRAL (CVC) TRILUMEN N°7FR * 20CM ADULTO	UNIDAD	A DEMANDA	200	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
113	CINTA DE INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA RETROPUBLICA AGUJA 3MM	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
114	CINTA DE INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA TRANS-OBTURADOR TOT	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
115	ELECTRODO GANCHO/ HOCK MONOPOLAR 33-35CM [1:27 p. m., 20/3/2026] REUTILIZABLE COMPATIBLE CON SISTEMAS WOLF Y STORZ	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
116	ELECTRODO PARA MARCAPASO TRANSVENOSO N° 6.0FR *110CM	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
117	ELECTRODO PARA MARCAPASO TRASVENOSO BIPOLAR N° 5.0FR	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
118	EQUIPO BOMBA FREEGO TAPA ROSCA	UNIDAD	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
119	EQUIPO DE ASPIRACION MANUAL ENDOEUTERINA PARA LEGRADOS AMEU (Aspirador Ipas AMEU Plus® con tubo de lubricante de silicon de 2cc)	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
120	EQUIPO PARA NUTRICION ENTERAL BOLSA CON TAPA DE 1500 ml	BOLSA	A DEMANDA	200	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
121	EQUIPO PARA TRANSFUSION O ADMINISTRACION DE PLAQUETAS	UNIDAD	A DEMANDA	100	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
122	EQUIPO PARA TRANSFUSION O ADMINISTRACION DE SANGRE	UNIDAD	A DEMANDA	500	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
123	EQUIPO PERICRANEAL # 20G (ESTERILES DE UN SOLO USO)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
124	EQUIPO PERICRANEAL # 21G (ESTERILES DE UN SOLO USO)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
125	EVACUADOR DE VEJIGA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04
			VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 10 de 34
			FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
					para la utilización de los insumos - En los que aplique
126	EXTENSION FOTOSENSIBLE/SONDA PERFUSOR 20 /60NEONATOS DE (SYRINGE+PRESSURE)	UNIDAD	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
127	FIBRA LASER REUTILIZABLE DE Ø 272 MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
128	FIBRA LASER REUTILIZABLE DE Ø 500 MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
129	FILTRO DESLEUCOCITADOR DE GLOBULOS ROJOS	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
130	FILTRO DESLEUCOCITADOR DE PLAQUETAS	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
131	GEL ABRASIVO PREP *NUPRE	TUBO	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
132	GUIA DE TEFLON, PUNTA RECTA RIGIDA (GUIA TEFLONADA URETERAL PTFE 0,35MM * 150 CM)	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
133	GUIA HIDROFILICA URETERAL DE 0,035 MM X 150 CMS PUNTA CURVA	UNIDAD	A DEMANDA	20	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
134	GUIA HIDROFILICA URETERAL DE 0,035 MM X 150 CMS PUNTA RECTA	UNIDAD	A DEMANDA	20	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
135	GUIA URETERAL HIBRIDA SENSOR	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
136	GUIA URETERAL PTFE DE 0,035 MM X 150 CMS	UNIDAD	A DEMANDA	20	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
137	HEMOLOCKS 10 MM	UNIDAD	A DEMANDA	4	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
138	HEMOLOCKS 12 MM	UNIDAD	A DEMANDA	4	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
139	HEMOLOCKS 5 MM	UNIDAD	A DEMANDA	4	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 11 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
140	HEMOLOCKS 8 MM	UNIDAD	A DEMANDA	4	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
141	INJERTO BIFURCADO 16 x 8 (1)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
142	INJERTO BIFURCADO 20 x 10 (1)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
143	INJERTO BIFURCADO 18 x 9 (1)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
144	INJERTO PTFE ANILLADO DE 6 X 70 MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
145	INSERTO BOCA CAIMAN PARA URETERO DE 5 CHARR LONGITUD 550 MM	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
146	JERINGA 20mL (PERFUSOR) NO FOTOSENSIBLE O CLARO NEONATOS	UNIDAD	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
147	JERINGA 50 ML (PERFUSOR) FOTOSENSIBLE U OPACO NEONATOS	UNIDAD	A DEMANDA	100	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
148	JERINGA 50ML (PERFUSOR) SYRINGE NO FOTOSENSIBLE	UNIDAD	A DEMANDA	90	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
149	JERINGA VACIA 200ML (ANGIOGRAFICAS DE ALTA PRESIÓN ESTÉRILES PARA UN SOLO USO)	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
150	KIT - PARA GASTROPEXIA PARA TUBO 12FR DILATADOR DE 20FR	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
151	KIT - PARA GASTROPEXIA PARA TUBO 14FR DILATADOR DE 20FR	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
152	KIT - PARA GASTROPEXIA PARA TUBO 16FR DILATADOR DE 20FR	KIT	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
153	KIT- CABLE BIPOLAR MAS PINZA NEUROCIRUGIA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
154	KIT DE ANESTESIA PERIDURAL N° 16G (AGUJA, JERINGA Y CATETER)	KIT	A DEMANDA	20	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 12 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
155	KIT DE ANESTESIA PERIDURAL N° 18G (AGUJA, JERINGA Y CATETER)	KIT	A DEMANDA	90	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
156	KIT DE BOLSA DE COLOSTOMIA Y BARRERA ADHESIVA 10MM	KIT	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
157	KIT DE INTRODUCCION PERCUTANEA CON VALVULA HEMOSTATICA N° 6.0 FR * 10 CMS	KIT	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
158	KIT DE TRANSDUCTOR DE PRESION PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES DRAGER	KIT	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
159	KIT DE TRAQUEOSTOMIA No. 7.0 FENESTRADA (GUIA AGUJA CAMISA BISTURY JERINGA CANULA DE PUNCION CON CATE)	KIT	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
160	KIT DE TRAQUEOSTOMIA No. 8.0 NO FENESTRADA (GUIA AGUJA CAMISA BISTURY JERINGA CANULA DE PUNCION CON CATE)	KIT	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
161	KIT- FLEBOEXTRACTOR DESECHABLE DE 3 OLIVAS PARA EXTRACCION DE VARICES	KIT	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
162	KIT- TRANSDUCTOR DE PRESION ADULTO UNA VIA"	KIT	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
163	KIT-BARRERA BLANDA MAS BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 38MM Y CLIP	KIT	A DEMANDA	20	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
164	KIT-BARRERA BLANDA MAS BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 45MM Y CLIP	KIT	A DEMANDA	50	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
165	KIT-BARRERA BLANDA MAS BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 57 MM Y CLIP	KIT	A DEMANDA	110	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
166	KIT-BARRERA BLANDA MAS BOLSA PARA COLOSTOMIA DE 70MM Y CLIP	KIT	A DEMANDA	160	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
167	KIT-INTRODUCTOR DE VAINA PERCUTANEA CON VALVULA HEMOSTATICA # 7 FR (ORIFICIO LATERAL INTEGRALES PARA USO CON CATETERES)	KIT	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
168	LAPIZ PARA ELECTROCAUTERIO CON ELECTRODO DE CUCHILLA (NAVAJA) - MANGO CON INTERRUPTOR OSCILANTE CABLE X 3 MT -CONECTOR 3 PUNTAS ESTERIL DESECHABLE	UNIDAD	A DEMANDA	1400	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04
			VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 13 de 34
			FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
	- ESTUCHE REF 2515 VALLEYLAB				
169	LINEAS DE MUESTREO NOMOLINE ADULTO CON TECNOLOGIA DE ELIMINACION DE HUMEDAD QUE PERMITE MEDIR EL CO2 (CAPNOGRAFIA) DE FORMA PRECISA - PARA MASIMO LARGA DURACION	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
170	LINEAS DE MUESTREO PARA CAPNOGRAFIA (LINEA DE MONITOREO DE PRESION 300CM-120")	UNIDAD	A DEMANDA	150	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
171	MALLA AJUSTABLE DE POLIPROPILENO BIOCOMPATIBLE-LIGERO TIPO 1 CABESTRILLO DE 1 SOLA INCISION (MACROPOROSO-MONOFILAMENTOSO SPLENTIS PARA PROLAPSO APICAL)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
172	MALLA PARA INCONTINENCIA APICAL (ARPONES CON HILO MAS AGUJA)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
173	MALLA PARA INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA TRANSVAGINAL	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
174	MANILLA BLANCA PARA LA IDENTIFICACION DE PACIENTE ADULTO (TYVEK)	UNIDAD	A DEMANDA	13000	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
175	MANIPULADOR UTERINO TALLA M	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
176	MANIPULADOR UTERINO TALLA S	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
177	NIPLE PARA OXIGENO	UNIDAD	A DEMANDA	350	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
178	PARCHE BIOLOGICO DE PERICARDIO BOVINO DE 2 X 9 CMS	UNIDAD	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
179	PARCHES DEA - ELECTRODO MULTIFUNCIONAL XA MARCAPASO PEDIATRICO DESFIBRI ZOLL-MSERIES	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
180	PARCHES DEA ADULTO Marca: INSTRAMED. Modelo: ISIS / CARDIOMAX	UNIDAD	A DEMANDA	18	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
181	PARCHES DEA- ELECTRODO ADULTO MULTIFUNCION (COMPATIBLE CON EQUIPO MEDIANA)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04
			VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 14 de 34
			FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
182	PARCHES DEA- ELECTRODO ADULTO MULTIFUNCION (COMPATIBLE CON NIHON KODEN REC-5500 S)	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
183	PARCHES DEA- ELECTRODO ADULTO MULTIFUNCION REF F7961U (COMPATIBLE CON NIHON KODEN MARC FIAB) CONECTOR NARANJA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
184	PARCHES DEA- ELECTRODO MULTIFUNCION PEDIATRICO REF F7961U (COMPATIBLE CON NIHON KODEN MARC FIAB) CONECTOR NARANJA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
185	PARCHES DEA- ELECTRODO PEDIATRICO MULTIFUNCION (COMPATIBLE CON EQUIPO MEDIANA)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
186	PARCHES DEA -ELECTRODO PEDIATRICO PARA DESFIBRILADOR (COMPATIBLE CON DESFIBRILADORES MINDRAY BENEHEART D3- D6-D1))	UNIDAD	A DEMANDA	3	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
187	PARCHES DEA- ELECTRODOS + BATERIA ADULTO PAD PAK MARCA: SAMARITAN REFERENCIA: PAD 350P-500P	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
188	PARCHES DEA -ELECTRODOS MULTIFUNCION PARA DEA PEDIATRICO DESFIBRILADOR SHILLER; FRED EASY	UNIDAD	A DEMANDA	20	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
189	PARCHES DEA-ELECTRODOS MULTIFUNCION PARA DESFIBRILADOR ADULTO DESFIBRILADOR ZOLL- MSERIES	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
190	PASTA CONDUCTORA 228GMS*TEN20	CAJA	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
191	PASTA PROTECTORA Y NIVELADORA DE LA PIEL PERI Y PARAOSTOMAL CON HIDROCOLOIDES TUBO 56.7g (2 oz)	TUBO	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
192	PINZA BIPOLAR BAYONETA NONSTICK CON EFECTO ANTIADHERENTE ROJA, ROMA ANCHO DE LA PUNTA 1.0 MM • LONGITUD 20 CM/8``	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
193	PINZA FLEXIBLE DE AGARRE PARA CISTOSCOPIO	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
194	PLACA CON CABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO	UNIDAD	A DEMANDA	1100	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04
			VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 15 de 34
			FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
195	PLATAFORMA GELPOINT V-PATH 7 CM (CONDUCTO-DISPOSITIVO PARA INTERVENCIONES GINECOLOGICAS - ASISTIDAS POR LAPAROSCOPIA. TAMBIEN PARA USO DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
196	POLIGLACTINA 910 (RAPID) # 4.0 AGUJA 1/2 PUNT- CUAD 17 A 22MM HEBRA DE 70-75CM (MULTIFILAMENTO SINTETICO/ABSORBIBLE	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
197	PROTESIS VASCULAR (CALIBRE # 14X7MM- 45CM)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
198	PROTESIS VASCULAR (CALIBRE # 16X8MM- 60CM)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
199	PROTESIS VASCULAR (CALIBRE # 22X11MM- 60CM)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
200	PROTESIS VASCULAR (CALIBRE # 4X7MM- 50CM)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
201	PROTESIS VASCULAR DE DRACON, KINNITED UNICA CON SISTEMA COPER	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
202	PROTESIS VASCULAR EN P.T.F.E CALIBRE 6MM LONG 30 HASTA 70 CM RECTA	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
203	PROTESIS VASCULAR EN P.T.F.E CALIBRE 80CM X 6MM LONG RECTA, REFORZADA Y ANILLADA REF: R06080C8	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
204	REANIMADOR NEONATAL PIEZA EN T (NEO-TEE)	KIT	A DEMANDA	60	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
205	RECIPIENTE (LINER) DE SUCCION FLEXIBLE CAPACIDAD DE 1000ML CON SOLIDIFICANTE	UNIDAD	A DEMANDA	400	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
206	RECIPIENTE (LINER) DE SUCCION FLEXIBLE CAPACIDAD DE 2000ML CON SOLIDIFICANTE	UNIDAD	A DEMANDA	400	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
207	RECIPIENTE (LINER) DE SUCCION FLEXIBLE CAPACIDAD DE 3000ML CON SOLIDIFICANTE	UNIDAD	A DEMANDA	350	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
208	SET- NEFROSTOMIA PERCUTANEA CON CATETER PIGTAL 8FR X 30CM	KIT	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04
			VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 16 de 34
			FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
209	SET- TUBO EN T DE MONTGOMERY ESTANDAR ADULTO (EXPANSOR PARA VENTILACIÓN Y FONACIÓN DE LA VIA AÉREA))	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
210	SET- TUBO EN T DE MONTGOMERY EXTRA LARGO ADULTO (EXPANSOR PARA VENTILACIÓN Y FONACIÓN DE LA VIA AÉREA))	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
211	SET-CATÉTER PERMANENTE DE HEMODIÁLISIS RECTO DOBLE LUMEN NO. 14.5 A 15 FR DE 23 * 42 CM EJE PUNTA SIMÉTRICA CON KIT DE INSERCIÓN ADULTO (TOTAL PUNTA A PUNTA CON SET PARA INSERCIÓN	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
212	SET-CATÉTER PERMANENTE DE HEMODIÁLISIS RECTO DOBLE LUMEN NO. 14.5 A 15 FR DE 33 * 55CM EJE PUNTA SIMÉTRICA CON KIT DE INSERCIÓN ADULTO (TOTAL PUNTA A PUNTA CON SET PARA INSERCIÓN	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
213	SISTEMA CINTA DE INCONTINENCIA REAJUSTABLE REMEEX	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
214	SISTEMA DE DRENAJE PARA HERIDAS 1/4" LIBRE DE LATEX * 400ML	UNIDAD	A DEMANDA	40	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
215	SISTEMA DE DRENAJE PARA HERIDAS 1/8" LIBRE DE LATEX * 400ML	UNIDAD	A DEMANDA	30	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
216	SISTEMA DE DRENAJE TORACICO DE 3 CAMARAS ADULTO CON SUCCION SECA/SELLO DE AGUA DE 2500CC	UNIDAD	A DEMANDA	60	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
217	SISTEMA DE DRENAJE TORACICO DE 3 CAMARAS PEDIATRICO CON SUCCION SECA/SELLO DE AGUA DE 150ML	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
218	SISTEMA PLATAFORMA GELPOINT UNICO PUERTO	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
219	SONDA DE GASTROSTOMIA N° 12FR C/B DE RECAMBIO CONECTOR EN Y LIBRE DE DEHP.	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
220	SONDA DE GASTROSTOMIA N° 14FR C/B DE RECAMBIO CONECTOR EN Y LIBRE DE DEHP.	UNIDAD	A DEMANDA	3	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 17 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
221	SONDA DE GASTROSTOMIA N° 16FR C/B DE RECAMBIO CONECTOR EN Y LIBRE DE DEHP.	UNIDAD	A DEMANDA	3	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
222	SONDA DE GASTROSTOMIA N° 18FR C/B DE RECAMBIO CONECTOR EN Y LIBRE DE DEHP.	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
223	SONDA DE GASTROSTOMIA N° 20FR C/B DE RECAMBIO CONECTOR EN Y LIBRE DE DEHP.	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
224	SONDA DE GASTROSTOMIA N° 22FR C/B DE RECAMBIO CONECTOR EN Y LIBRE DE DEHP.	UNIDAD	A DEMANDA	15	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
225	SONDA DE GASTROSTOMIA N° 24FR C/B DE RECAMBIO CONECTOR EN Y LIBRE DE DEHP.	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
226	SONDA NASOGASTRICA N° 05FR (LEVIN)	UNIDAD	A DEMANDA	50	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
227	SONDA NASOGASTRICA N° 06FR (LEVIN)	UNIDAD	A DEMANDA	50	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
228	SONDA NASOGASTRICA N° 08FR (LEVIN)	UNIDAD	A DEMANDA	50	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
229	SONDA NASOGASTRICA N° 10FR (LEVIN)	UNIDAD	A DEMANDA	40	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
230	SONDA NASOGASTRICA N° 12FR (LEVIN)	UNIDAD	A DEMANDA	50	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
231	SONDA NASOGASTRICA N° 14FR (LEVIN)	UNIDAD	A DEMANDA	140	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
232	SONDA NASOGASTRICA N° 16FR (LEVIN)	UNIDAD	A DEMANDA	140	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
233	SONDA NASOGASTRICA N° 18FR (LEVIN)	UNIDAD	A DEMANDA	60	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
234	SONDA NASOGASTRICA N° 20FR (LEVIN)	UNIDAD	A DEMANDA	50	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
235	SONDA NASOGASTRICA No.12 FR CON PUNTA DE TUNGSTENO CON PUERTO Y ESTILETE	UNIDAD	A DEMANDA	12	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 18 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
236	SONDA NASOGASTRICA No.12FR SIN PUNTA DE TUNGSTENO EN POLIURETANO	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
237	SONDA URETRAL N° 05FR (NELATON)	UNIDAD	A DEMANDA	180	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
238	SONDA URETRAL N° 06FR (NELATON)	UNIDAD	A DEMANDA	450	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
239	SONDA URETRAL N° 08FR (NELATON)	UNIDAD	A DEMANDA	800	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
240	SONDA URETRAL N° 10FR (NELATON)	UNIDAD	A DEMANDA	700	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
241	SONDA URETRAL N° 12FR (NELATON)	UNIDAD	A DEMANDA	700	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
242	SONDA URETRAL N° 14FR (NELATON)	UNIDAD	A DEMANDA	1200	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
243	SONDA URETRAL N° 16FR (NELATON)	UNIDAD	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
244	SONDA URETRAL N° 18FR (NELATON)	UNIDAD	A DEMANDA	100	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
245	SONDA URETRAL N° 20FR (NELATON)	UNIDAD	A DEMANDA	30	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
246	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 06FR C/B 100% EN SILICONA TRANSPARENTE	UNIDAD	A DEMANDA	60	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
247	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 06FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	30	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
248	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 08FR C/B 100% EN SILICONA TRANSPARENTE	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
249	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 08FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	20	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
250	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 10FR C/B 100% EN SILICONA TRANSPARENTE	UNIDAD	A DEMANDA	20	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 19 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
251	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 10FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	10	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
252	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 12FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	30	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
253	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 12FR C/B 100% EN SILICONA TRANSPARENTE	UNIDAD	A DEMANDA	5	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
254	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 14FR C/B 100% EN SILICONA TRANSPARENTE	UNIDAD	A DEMANDA	80	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
255	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 14FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
256	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 16FR C/B 100% EN SILICONA TRANSPARENTE	UNIDAD	A DEMANDA	50	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
257	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 16FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	350	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
258	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 18FR C/B 100% EN SILICONA TRANSPARENTE	UNIDAD	A DEMANDA	90	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
259	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 18FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	350	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
260	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 20FR C/B 100% EN SILICONA TRANSPARENTE	UNIDAD	A DEMANDA	50	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
261	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 20FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	90	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
262	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 22FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	90	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
263	SONDA VESICAL FOLEY 2 VIAS N° 24FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	40	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
264	SONDA VESICAL FOLEY 3 VIAS N° 20FR C/B 100% EN SILICONA TRANSPARENTE	UNIDAD	A DEMANDA	25	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
265	SONDA VESICAL FOLEY 3 VIAS N° 20FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	50	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 20 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
266	SONDA VESICAL FOLEY 3 VIAS N° 22FR C/B 100% EN SILICONA TRANSPARENTE	UNIDAD	A DEMANDA	35	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
267	SONDA VESICAL FOLEY 3 VIAS N° 22FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	35	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
268	SONDA VESICAL FOLEY 3 VIAS N° 24FR C/B DE LATEX AMARILLA ABS RESORTE DE ACERO	UNIDAD	A DEMANDA	35	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
269	SUTURA PDS 60	UNIDAD	A DEMANDA	20	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
270	SUTURA PDS 70	UNIDAD	A DEMANDA	20	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
271	TAPON PARA CISTOSCOPIOS (WOLF) PAQ 10 UNIDADES	PAQUETE	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
272	TIENDA DE TRAQUEOSTOMIA ADULTO	UNIDAD	A DEMANDA	100	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
273	TIENDA DE TRAQUEOSTOMIA PEDIATRICA	UNIDAD	A DEMANDA	20	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
274	TIRA INDICADORA PARA MEDICIÓN DE CONCENTRACIÓN MINIMA EFECTIVA PARA DESINFECTANTE ALTO NIVEL CON ORTOFTALALDEHIDO	UNIDAD	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
275	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL CON ORTOFTALALDEHIDO AL 0,55% GALON TIEMPO DE ACCION MAXIMA 5 MINUTOS	GALON	A DEMANDA	12	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
276	TIRA QUIMICA DE CONTROL DE EFECTIVIDAD DE LIMPIEZA DE LAVADO DE INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA COMPATIBLE CON TERMODESINFECTORA MATACHANNA Y STEELCO	UNIDAD	A DEMANDA	500	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
277	TRAJE ANTICHOQUE NO NEUMATICO	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
278	TRAMPA DE CAPNOGRAFIA PARA MONITOR MULTIPARAMETRO	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 21 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
279	TRAMPA PARA AGUA - CON FILTRO DE MEMBRANA PTFE de 0,2 µm (COMPATIBLE CON TECNOLOGIA DRAGER - WATERLOCK-2)	UNIDAD	A DEMANDA	12	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
280	TRANSDUCTOR DE PRESION INVASIVA DESECHABLE – DOBLE	KIT	A DEMANDA	2	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
281	TRANSDUCTOR DESECHABLE IBP (COMPATIBLE CON CONECTOR MEDEX-ABBOTT -) 1 VIA	UNIDAD	A DEMANDA	23	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
282	TUBO -SONDA PARA YEYUNOSTOMIA # 14FR (NUTRICION ENTERAL)	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
283	URETEROSCOPIO DESECHABLE 7,5 FR	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
284	VALVULA DE BIOPSIA DESCARTABLE COMPATIBLE CON FIBROBRONCOSCOPIO OLYMPUS	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
285	VALVULA NEONATAL DE HEIMLICH CON TUBO	UNIDAD	A DEMANDA	1	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
286	VENDA DE ALGODON LAMINADO NO ESTERIL 3*5 YARDAS	UNIDAD	A DEMANDA	450	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
287	VENDA DE ALGODON LAMINADO NO ESTERIL 4*5 YARDAS	UNIDAD	A DEMANDA	400	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
288	VENDA DE ALGODON LAMINADO NO ESTERIL 5*5 YARDAS	UNIDAD	A DEMANDA	400	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
289	VENDA DE ALGODON LAMINADO NO ESTERIL 6*5 YARDAS	UNIDAD	A DEMANDA	400	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
290	VENDA DE YESO 3 * 5 YARDAS	ROLLO	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
291	VENDA DE YESO 4 * 5 YARDAS	ROLLO	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
292	VENDA DE YESO 5 * 5 YARDAS	ROLLO	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
293	VENDA DE YESO 6 * 5 YARDAS	ROLLO	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 22 de 34
		FECHA: 08/07/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
294	VENDA ELASTICA 3 X 5 YARDAS (ESTERILES)	ROLLO	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
295	VENDA ELASTICA 4 X 5 YARDAS (ESTERILES)	ROLLO	A DEMANDA	300	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
296	VENDA ELASTICA 5 X 5 YARDAS (ESTERILES)	ROLLO	A DEMANDA	200	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
297	VENDA ELASTICA 6 X 5 YARDAS (ESTERILES)	ROLLO	A DEMANDA	160	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
298	VENDA ELASTICA 3 * 5 YARDAS	ROLLO	A DEMANDA	400	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
299	VENDA ELASTICA 4 * 5 YARDAS	ROLLO	A DEMANDA	700	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
300	VENDA ELASTICA 5 * 5 YARDAS	ROLLO	A DEMANDA	700	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique
301	VENDA ELASTICA 6 * 5 YARDAS	ROLLO	A DEMANDA	700	El suministro de los consumibles o el Apoyo tecnológico necesario para la utilización de los insumos - En los que aplique

ADJUDICACIÓN: TOTAL ____ PARCIAL X

NOTA 1: Para el cálculo del presupuesto oficial, la entidad realiza una estimación basada en la necesidad inicialmente identificada. Por tal motivo, las cantidades y requerimientos, pueden disminuir o aumentar y no obligan, en modo alguno a la Subred, a adquirirlas en su totalidad ni dentro de un periodo determinado ni durante el plazo total de ejecución del contrato.

En ese sentido y acorde con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 969 del Código de Comercio que dice que “la capacidad o la necesidad ordinarias de consumo serán las existentes en el momento de efectuarse el pedido”, es pertinente aclarar que la ejecución del presupuesto oficial estimado, responderá a las necesidades de consumo evidenciadas por la Subred, las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y los bienes efectivamente suministrados.

NOTA 2: El contratista, a su riesgo y costo podrá entregar ítems de mejor características a las mínimas determinadas en el presente proceso, sin que por ello se aumente el valor del ítem ofertado dentro de la propuesta inicialmente presentada, previa autorización del supervisor del contrato.

NOTA 3: En el caso de requerir ítems adicionales en el marco de la ejecución del contrato a celebrar, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., deberá realizar un Estudio de Mercado, a efectos de determinar y validar las condiciones del segmento y/o mercado objeto de análisis. En consecuencia, el solo requerimiento y

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 23 de 34
		FECHA: 08/07/2026

cotización presentada no configuran modificación de las condiciones contractuales, hasta tanto no se tenga el resultado del Estudio de Mercado efectuado y se realice la correspondiente modificación del contrato.

- 2. VALORES AGREGADOS:** El interesado podrá ofrecer valores agregados, los cuales se entenderán incluidos dentro del valor cotizado, que serán a título enunciativo: mantenimiento, servicio post venta, garantías, certificaciones y/o registros, disponibilidad del bien o servicio.

3. PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

Para ser tenida en cuenta, la propuesta económica debe ser diligenciada en la plataforma transaccional SECOP II, atendiendo las indicaciones de la Agencia Colombiana de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE), en su **GUIA PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL SECOP II** y, acorde con lo señalado en el documento Anexo (*instrucciones para presentar oferta y/o cotización en la plataforma Secop II*), que hace parte integral del presente proceso de contratación.

En ese sentido, la propuesta deberá ser diligenciada señalando expresamente el valor total de cada ítem relacionado en numeral **1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS E INFORMACIÓN DE REFERENCIA**. Dicho valor debe incluir IVA cuando aplique.

Sin perjuicio de lo anterior, para facilitar su evolución económica, el proponente deberá completar la información requerida en el formato adjunto (Anexo No. 5 - Económico) no obstante, de no coincidir o evidenciar inconsistencias uno y otro, se preferirá la información relacionada en el SECOP II.

Su verificación (evaluación) se realizará revisando de manera detallada tanto el valor unitario ofrecido por cada ítem, así como tal en la oferta realizada. **En todo caso los valores unitarios ofertados, no podrán superar los valores de referencia unitarios establecidos en el EM-199-2026 al que hace referencia la presente invitación.**

Para todos los efectos la propuesta deberá presentarse de manera **PARCIAL** por los ítems del proceso. En consecuencia, el contrato a celebrar derivado del presente proceso será adjudicado de manera **PARCIAL**.

NOTA 1: La propuesta deberá ser presentada de manera organizada, conforme a la numeración establecida en cada uno de los criterios de evaluación relacionados en los numerales 11.1. (Jurídicas) 11.2 (Técnica) 11.3 (Sarlaft) 11.4 (Financiera, cuando aplique); del presente documento y de acuerdo a las casillas asignadas en el cuestionario electrónico del SECOP II.

4. PRESUPUESTO Y/O FORMA DE PAGO:

El valor estimado del contrato será por la suma de **MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.514.283.175)** valor amparado en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 1189 del 27 de agosto de 2026**, IVA y los demás costos directos e indirectos, tasas, impuestos y contribuciones derivados de la celebración y ejecución del contrato.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., realizara los pagos por bien o servicio efectivamente prestado o entregado por el contratista, dentro de los **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO** siguientes contados a partir de la presentación de las facturas, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y sujeto al Plan Anual de Caja (PAC) mensualizado, la cual deberá acompañarse de la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud – Pensión – Riesgos Laborales, además del cumplimiento de los demás requisitos que por ley están establecidos.

PARÁGRAFO. No obstante, para efecto del pago se tendrá en cuenta el flujo de caja de LA SUBRED NORTE E.S.E.

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 24 de 34
		FECHA: 08/07/2026

5. GARANTÍAS

Para participar del presente proceso de selección, acorde con lo establecido en el Manual de Contratación, el oferente deberá constituir póliza a favor de **Entidad Pública con régimen privado de contratación**, con el siguiente amparo:

RIESGO A AMPARAR	PORCENTAJE	VIGENCIA
DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Corresponderá al (10%) diez por ciento del valor de la propuesta	Igual al plazo máximo previsto para la aceptación o suscripción del contrato y cuatro (4) meses mas

LA NO PRESENTACION DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CON LA PROPUESTA SERÁ CAUSAL DE RECHAZO.

El oferente que resulte adjudicatario independientemente del valor de su oferta, deberá constituir póliza a favor de **Entidad Pública con régimen privado de contratación**, con los siguientes amparos:

RIESGO A AMPARAR	PORCENTAJE	VIGENCIA
DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10% del monto del contrato.	Igual al plazo del contrato y Cuatro (4) meses más
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10% del monto del contrato.	Igual al plazo del contrato y Cuatro (4) meses más

Nota 1: Las garantías respectivas, deberán ser publicadas en la plataforma SECOP II con el respectivo soporte de pago.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN:

La entrega en las instalaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, objeto del presente proceso se realizarán en las Unidades de prestación de Servicio de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, de la manera que sea indicada, previo acuerdo con el supervisor del contrato

7. VALIDEZ:

La validez de la cotización deberá ser mínimo de **DOS (02) MESES**.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será por el termino de **DOS (02) MESES**, contado a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento contractual.

9. SUPERVISOR

La supervisión del contrato resultante será ejercida por el **Profesional Especializado – Almacén General** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., o quien delegue el Ordenador del Gasto.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN HABILITANTES:

***Nota:** No aplica para proveedor/distribuidor exclusivo, proveedor/distribuidor único autorizado en el territorio nacional o proveedor por validación técnica.

Para la verificación de la capacidad del proponente, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos de experiencia, técnicos, jurídicos, financieros y de SARLAFT establecidos como habitantes en el presente

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 25 de 34
		FECHA: 08/07/2026

documento, todos los cuales tienen como propósito seleccionar la oferta más favorable para la Subred y serán y serán evaluados así:

10.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN JURÍDICA (CUMPLE – NO CUMPLE)

Los documentos relacionados en esta verificación, deberán ser presentados de manera organizada, en una sola carpeta denominada “DOCUMENTOS JURÍDICOS”, numerados y nombrados, consecutivamente conforme a la siguiente especificación, de acuerdo a si es personal natural o persona jurídica:

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
1. Carta de presentación de la propuesta	1. Carta de presentación de la propuesta
2. Certificado de registro en Cámara de Comercio como Persona Natural.	2. Certificado de registro en Cámara de Comercio como Persona Jurídica.
3. Registro Único Tributario (RUT)	3. Registro Único Tributario (RUT)
4. Registro de Información Tributaria (RIT)	4. Registro de Información Tributaria (RIT)
5. Certificación de estar a Paz y Salvo con los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Parafiscales	5. Certificación de estar a Paz y Salvo con los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Parafiscales
6. Registro Único de Proponentes (RUP)	6. Registro Único de Proponentes (RUP)
7. Certificación de estar a Paz y Salvo con los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Parafiscales	7. Certificación de estar a Paz y Salvo con los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Parafiscales
8. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	8. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios	9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios Distritales	10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios Distritales
11. Certificado de Antecedentes Judiciales	11. Certificado de Antecedentes Judiciales
12. Certificado de Medidas Correctivas	12. Certificado de Medidas Correctivas
13. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	13. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
14. Compromiso Anticorrupción.	14. Compromiso Anticorrupción.
15. Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad	15. Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad
16. Certificación Bancaria	16. Certificación Bancaria
17. Garantía de Seriedad de la Oferta	17. Garantía de Seriedad de la Oferta

Nota 1: Cuando los documentos sean expedidos en el extranjero, éstos deben expedirse conforme a las normas vigentes (art. 480 del C.Co. y demás normas concordantes). Los documentos otorgados en el exterior deben estar oportunamente consularizados o apostillados al momento de presentar la propuesta, es decir, los documentos consularizados o apostillados en fecha posterior al cierre generarán inadmisión de la propuesta.

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 26 de 34
		FECHA: 08/07/2026

Nota 2: Las personas jurídicas sin ánimo de lucro deberán estar inscritas ante la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro de la Secretaría General Alcaldía Mayor.

Nota 3: En caso de consorcio o unión temporal deberán aportar el documento respectivo de constitución en los términos solicitados, y deberán acreditar que su término de duración no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. Así mismo, se debe presentar el certificado de existencia y representación legal de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los requisitos exigidos. Tratándose de consorcios, uniones temporales, deberán anexar el documento de conformación correspondiente, el cual deberá reunir los siguientes requisitos:

Expresar si la participación es a título de Consorcio o de Unión Temporal, El documento deberá consignar los términos que regirán la Unión Temporal o el Consorcio, esto es: duración, ii) objeto, iii) porcentaje de participación de cada uno de sus miembros, iv) Porcentaje de participación de estos en la ejecución del contrato, v) elementos que no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito de la supervisión.

Expresar que la duración del Consorcio o de la Unión Temporal, no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.

Designar en forma expresa, el nombre del representante de la Unión temporal o consorcio o y el de su suplente con los respectivos documentos de identificación y con sus facultades.

Este proceso de selección se adelanta bajo las condiciones de la plataforma SECOP II, por tanto, en caso de presentar la propuesta bajo la figura de proponente plural (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES) se deberán realizar todos los trámites de la propuesta por medio de la plataforma mencionada. Para el efecto, se informa que existe una guía de Colombia Compra Eficiente que podrá encontrar en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170323_guia_proponente_plural_version_revisada.pdf

Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio o unión temporal. En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas y no las personas que lo conforman individualmente consideradas.

NOTA 4: El Registro de Información Tributaria (RIT), debe cumplir con lo pactado en el Acuerdo 469 de 2011 del concejo de Bogotá, Decreto 352 de 2002 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y la Resolución 219 de 2017 Secretaría Distrital de Hacienda.

10.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA: (CUMPLE – NO CUMPLE)

Los documentos relacionados en esta verificación, deberán ser presentados de manera organizada, en una sola carpeta denominada “DOCUMENTOS TÉCNICOS”, numerados y nombrados, consecutivamente conforme a la siguiente especificación:

El resultado de la verificación técnica será de cumple o no cumple y no se le asigna puntaje, dependiendo del resultado de la evaluación de cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el presente documento para seleccionar la oferta más favorable.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A. Nombre o razón social del contratante (público o privado)			
B. Nombre del contratista			
C. Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)			

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 27 de 34
		FECHA: 08/07/2026

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
D. Valor del contrato			
E. Objeto del contrato.			
C. Suscrita por funcionario/empleado competente.			

Nota 1: La entidad se reserva el derecho de solicitar cualquier información adicional para la comprobación de la experiencia a acreditar.

Nota 2: Será potestativo de la Entidad solicitar a los proponentes los siguientes requisitos que se consideren necesarios y pertinentes

La Subred Norte E.S.E. podrá en cualquier estado en que se encuentre el proceso de selección, verificar o solicitar ampliación de la información presentada por el oferente para la acreditación de la experiencia.

Cuando en la certificación mediante la cual se pretende acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios de características disímiles a la requerida en el presente numeral, se tendrá en cuenta únicamente la experiencia correspondiente a la solicitada en el presente proceso de selección.

Nota 3: Cuando el proponente pretenda acreditar la experiencia y demás requisitos habilitantes jurídicos y financieros con documentos que reposan en la Subred Norte E.S.E., por haber sido aportados en otros procesos de selección, será responsabilidad del proponente informarle a la Entidad de tal situación con la indicación expresa del número de proceso en el cual los aportó, bien sea que se trate de un requerimiento hecho por la misma Entidad o no. En todo caso, esta solicitud deberá presentarla hasta antes de la fecha y hora límite para subsanar definida en el cronograma, so pena de no ser tenida en cuenta.

Nota 4: La Subred Norte E.S.E. se reserva el derecho de revisar y verificar los documentos aportados, así como de verificar el cumplimiento a cabalidad de los contratos que el oferente aporte.

Nota 5: Los contratos verbales no serán tenidos en cuenta para acreditar experiencia.

Nota 6: Para el caso de proponentes extranjeros sin sucursal en Colombia, la acreditación de su experiencia será verificada directamente por la Entidad en los documentos presentados conforme a las reglas definidas en este numeral, aplicando las condiciones de apostille y consularización definidas en el Capítulo I de este documento. En el caso de proponente plural cualquiera de los miembros podrá acreditar la experiencia solicitada en este numeral.

Nota 7: La Subred Norte E.S.E. se reserva el derecho de verificar o solicitar los documentos y aclaraciones que considere convenientes, relacionadas con la acreditación de la experiencia. Sin embargo, en el caso de que un proponente o cualquier otro interesado cuestione la veracidad o legalidad de los documentos presentados por otro proponente, deberá remitirse a las autoridades judiciales para que estas se pronuncien al respecto, habida consideración de que la Subred Norte E.S.E., carece de competencia para pronunciarse y decidir al respecto.

Lo anterior, sin perjuicio de las causales de rechazo previstas para el presente proceso, referentes a inconsistencias que imposibiliten la selección objetiva y que no puedan ser resueltas por los proponentes y cuando verificada la información, esta no corresponda a la realidad.

10.2.1. Otras especificaciones técnicas:

- La ficha técnica deberá ser entregada en archivo PDF, individualizada por producto, nombrada y enumerada con el número de ítem correspondiente según el Anexo Técnico (columna A), incluir imagen fotográfica del insumo, presentar la información en castellano y contener el nombre genérico del insumo,

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 28 de 34
		FECHA: 08/07/2026

conforme a la descripción del ítem establecida en el Anexo Técnico (columna C). No serán tenidas en cuenta para evaluación aquellas fichas técnicas que incluyan información correspondiente a productos distintos del ítem objeto de análisis.

- Registro INVIMA de manera individual del producto enumerando el ítem y nombre del Insumo como se encuentra en el anexo técnico económico o en su defecto carta de exclusión.
- Carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecnovigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.
- Carta firmada del Representante legal en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante: El proponente indicará claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.
- Carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas.
- Carta de compromiso en la cual garantice el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Norte requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren dentro del contrato una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato.
- Presentar una carta de compromiso en la que se garantice la entrega de las cantidades, las especificaciones del apoyo tecnológico descritas en el Anexo Técnico (AP-AT-F-185), junto con las respectivas fichas técnicas de cada apoyo tecnológico.

Nota 1: Presentar las muestras de los insumos y dispositivos médicos, cuando así lo considere el Comité Evaluador, de los ítems que corresponda, durante la etapa de verificación de las posibles ofertas recibidas.

Nota 2: Ficha técnica sin numerar con el número del ítem como se encuentra descrito en el Anexo Técnico, no se tendrá en cuenta para realizar la evaluación.

ANEXO TÉCNICO: El proponente debe diligenciar y aportar el Anexo Técnico en el campo con encabezado "INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR EL PROVEEDOR *(OBLIGATORIO DILIGENCIAR TODOS LOS CAMPOS) NO ADICIONAR O CAMBIAR EL FORMATO ESTABLECIDO" dispuesto por la Subred Norte E.S.E., de acuerdo con la descripción y características técnicas establecidas en el mismo. (No se aceptarán ofertas de Dispositivos e insumos médico-quirúrgicos que No diligencien la información DEL ANEXO TÉCNICO.)

PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

Los oferentes deberán presentar la documentación técnica organizada por carpetas magnéticas de la siguiente manera:

- Fichas técnicas: formato PDF, marcación con el número y nombre del ítem la cual contiene la foto a color del producto ofertado.
- Registro Invima: formato PDF, marcación con el número y nombre del ítem la cual contiene la foto a color del producto ofertado. (No se aceptarán ofertas de Dispositivos e insumos médico-quirúrgicos que no posean registro sanitario o que tengan registro vencido.)
- Anexo técnico de los ítems ofertados, diligenciado en su totalidad con la información requerida en el mismo sin ninguna modificación ni alteración al mismo.

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 29 de 34
		FECHA: 08/07/2026

10.3. SARLAFT – FACTOR HABILITADOR

SARLAFT/PADM/SICOF. En consecuencia, con la presentación de la propuesta se entenderá otorgada la autorización para realizar esta verificación. Las propuestas de proponentes plurales, sus integrantes, apoderados y representantes no podrán encontrarse reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT/PADM/SICOF, verificación en listas vinculantes o de control.

Sistema de administración de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica.

El proponente, y sus integrantes en el caso de proponentes plurales, sus apoderados, representantes, accionistas, asociados o socios y miembros de junta directiva, no podrán encontrarse reportados o inmiscuidos en investigaciones de cualquier tipo (penal, administrativa, etc.) relacionadas con actividades ilícitas, corrupción, soborno, lavado de dinero y delitos fuente o financiamiento del terrorismo, o fuesen incluidos en listas de control como las de la ONU, OFAC o en otras listas o bases de datos nacionales o internacionales relacionadas con actividades ilícitas, fraude o corrupción.

Los proponentes con la presentación de la propuesta y/u ofertas, deberá diligenciar y relacionar el Anexo correspondiente para SARLAFT/PADM/SICOF y allegar la siguiente documentación:

- **AP-GF-F-23-Formulario para el conocimiento del cliente o contraparte - empresa;** en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No. 009 -2016 Y No. 005-5/2021 de la Superintendencia Nacional de Salud (Anexo entregado por la Subred).

Nota: El **AP-GF-F-23-Formulario para el conocimiento del cliente o contraparte - empresa** se debe diligenciar en su totalidad, no dejar espacios en blanco, en caso de que no aplique diligenciar (N/A).

Sí se actúa mediante apoderado, deberá adjuntar poder debidamente otorgado con reconocimiento ante notario público.

El proponente con el diligenciamiento y suscripción del formato mencionado, manifiesta de manera expresa, que la información aportada verbalmente y por escrito, relacionada con el Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, es veraz y verificable, y se obliga de acuerdo con lo establecido en la Parte I Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica. Así mismo, es deber del proponente, una vez esté vinculado con la entidad (adjudicatario), deberá actualizar una vez al año, la documentación e información aportada que exija la Subred para el conocimiento del cliente, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas tanto en el Manual SARLAFT de la Entidad y las Circulares de la Superintendencia Financiera de Colombia expedidas con posterioridad a la entrada en vigencia del referido Manual; así como, todos los demás documentos e información que la Subred estime pertinentes.

Igualmente, el proponente se obliga a: (a) Actualizar una vez al año, la documentación información aportada que exige la Subred para el conocimiento del cliente, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas tanto en la Política SARLAFT de la entidad de conformidad con lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica y normas que la modifiquen y adicionen. (b) Suministrar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución 060 referente al acuerdo entre los gobiernos de Colombia y EEUU para el cumplimiento fiscal internacional e implementar el intercambio automático de información respecto a la ley FATCA y Resolución 119 de 2015 referente al intercambio automático de información para efectos fiscales de conformidad con el estándar de la OCDE, emitidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN para el programa de cumplimiento de intercambio de información fiscal el cual establece la obligación de recolectar y reportar la información requerida. En consecuencia, la Subred está facultada legalmente a compartir los datos de este formulario y/o otra información financiera respecto de sus

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 30 de 34
		FECHA: 08/07/2026

cuentas, con la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales DIAN o con la autoridad competente definida por el Gobierno Nacional.

Para tal efecto los proponentes podrán consultar los lineamientos de la Subred nacionales DIAN o con la autoridad competente definida por el Gobierno Nacional.

- **Estados financieros** del último periodo disponible, expedidos de conformidad con las normas vigentes, certificados y/o dictaminados según sea el caso. (solo los obligados llevar contabilidad).

Certificado de Existencia y Representación Legal o Documento Equivalente: Mediante el certificado de existencia y representación legal, la Subred verificará la capacidad jurídica de la sociedad como de quien la representa. Para tales efectos, tendrá en cuenta la identificación de la sociedad, duración, representante legal y sus facultades y que el objeto social de la firma oferente esté directamente relacionado con el objeto propuesto en el presente proceso de selección. El proponente debe presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que su duración no es inferior a la Vigencia del contrato y un (1) año más y que su objeto social sea suficiente para poder ejecutar el objeto del presente proceso de selección. Si la propuesta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros debe presentar de manera independiente el anterior certificado expedido no superior a treinta (30) días calendario de anterioridad a la fecha de la diligencia de cierre del presente proceso de selección.

- **Fotocopia declaración de renta del último periodo gravable declarado.**
- **Registro Único Tributario – RUT:** El proponente deberá presentar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT y si la propuesta es presentada por un consorcio o unión temporal o, cada uno de sus miembros deberá presentar de manera independiente el anterior documento.
- **Registro Único de Beneficiarios Finales: – RUB:** El proponente deberá aportar el Registro Único de Beneficiarios Finales, Registro que se lleva a cabo ante la DIAN vigente y en firme expedido, de conformidad con el artículo 16-17 de la Ley 2155 de 2022 y artículo 12 y 13 de la Ley 2195 de 2022. El RUB debe encontrarse vigente, es decir, haber sido renovado en el término legal establecido, La información renovada en el RUB, correspondiente al registro a través del cual las personas jurídicas y estructuras sin personería jurídica o similares deben suministrar la información de sus beneficiarios finales. Debe adquirir firmeza dentro del término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, para así poder ser subsanada por el proponente y tenida en cuenta por la Entidad Estatal. Así las cosas, para que el contenido actualizado del RUB pueda ser tenido en cuenta por la Entidad Estatal es necesario que adquiera firmeza dentro del término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, tal como lo establece el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

Nota 1: ¿Quiénes no están obligados a suministrar información en el Registro Único de Beneficiarios Finales – RUB?

Entidades, establecimientos u organismos públicos, entidades descentralizadas (con excepción de las sociedades de economía mixta) y las sociedades nacionales en las que el cien por ciento (100%) de su participación sea público.

Embajadas, misiones diplomáticas, oficinas consulares, organizaciones u organismos internacionales acreditados por el Gobierno Nacional.

Nota 2: En caso de no contar con el certificado de Registro Único de Beneficiarios Finales – RUB, el proponente podrá cumplir con este ítem jurídico requerido, allegando certificación expedida por el representante legal o quien haga sus veces, en donde manifieste y certifique que la implementación del RUB se encuentra en trámite, en

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 31 de 34
		FECHA: 08/07/2026

concordancia a los plazos establecidos en la Resolución 1240 de 2022 proferida por la DIAN, en donde estipula que los destinatarios tuvieron plazo hasta el 31 de julio del 2023 para entregar el Registro Único de Beneficiarios Finales – RUB. Igualmente, con el compromiso que, en evento de ser favorecido en el proceso de selección, debe allegarlo, para la legalización del contrato.

Nota 3: En caso de no contar con el certificado de Registro Único de Beneficiarios Finales – RUB, por no exigencia de la norma, deberá aportar certificación expedida por la DIAN o su respectiva justificación.

- Documento que certifique la composición societaria de la empresa firmado por el representante legal y/o revisor fiscal: Debe especificar los nombres, cedula y porcentaje de participación de cada uno de los socios.
- Fotocopia del documento de identidad (CE, CC, PP) del representante legal.

10.4. EVALUACIÓN FINANCIERA: (Solo aplica para procesos de más de 150 SMMLV)

Para efectos de la verificación financiera, el proponente debe presentar el Registro Único de Proponentes RUP No mayor a 30 días del cierre de la propuesta, en el cual su inscripción, renovación y actualización, deberá estar en firme antes del cierre del proceso. En el que se acredite y certifique la capacidad financiera con las cifras del Activo Corriente, Pasivo Corriente, Activo Total, Pasivo Total, patrimonio, Liquidez y endeudamiento basado en la información registrada en el RUP, con corte a diciembre 31 de 2025, de igual manera Estados financieros con corte a diciembre 31 de 2025, expedidos de conformidad con las normas vigentes, certificados y/o dictaminados según sea el caso. (solo los obligados llevar contabilidad).

Para establecer la capacidad financiera la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. evaluará para cada uno de los proponentes los siguientes indicadores los cuales miden la fortaleza financiera del interesado

- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:**

El índice de liquidez se calificará de la siguiente manera:

$$IL = AC / PC$$

Donde,

IL = Índice de liquidez.

AC = Activo corriente.

PC = Pasivo corriente.

Si IL es mayor o igual uno punto cinco (1.5) CUMPLE

En caso de uniones temporales o consorcios los indicadores se calcularán con base en la sumatoria de las clasificaciones de Pasivo Corriente y Activo Corriente y se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$IL = (AC1 * \%P1 + AC2 * \%P2 + \dots + ACn * \%Pn) / (PC1 * \%P1 + PC2 * \%P2 + \dots + PCn * \%Pn)$$

Dónde:

IL = Índice de Liquidez

AC1 = Activo corriente del miembro 1

ACn = Activo corriente del miembro n....

%P1 = Porcentaje de participación del miembro 1

%Pn = Porcentaje de participación del miembro n....

Expresada en número de veces que el Activo Corriente contiene al Pasivo Corriente.

Si es mayor o igual a uno punto cinco (1.5) CUMPLE

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 32 de 34
		FECHA: 08/07/2026

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:**

El nivel de endeudamiento se calificará de la siguiente forma:

$$NE = (\text{Pasivo Total} / \text{Activo total}) * 100$$

Expresado en % de endeudamiento

Si es MENOR o IGUAL al setenta por Ciento (70%) CUMPLE

Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, el procedimiento para su cálculo se basará en el porcentaje de participación de cada uno de los miembros de la figura asociativa

$$(\text{NE1} \times \% \text{ participación} + \text{NE2} \times \% \text{ participación} + \text{NE3} \times \% \text{ participación} + \dots + \text{NE}_n \times \% \text{ participación})$$

Deberá anexar documento de identidad del contador y la tarjeta profesional.

Deberá anexar los estados financieros.

- **CAPITAL DE TRABAJO**

Indica el valor de los fondos líquidos de que dispone la empresa por encima de las deudas que debe pagar a corto plazo Este deberá ser mayor o igual al CIEN VEINTE PORCIENTO (120%) del presupuesto oficial estimado para la contratación.

El capital de trabajo se verifica según la fórmula siguiente:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

NOTA 1: Para el cálculo del capital de trabajo en el caso de consorcios o uniones temporales se suman los capitales de trabajo de cada uno de los consorciados o miembros de la unión temporal.

NOTA 2: Para determinar el capital de trabajo, se tendrá en cuenta la propuesta presentada por cada oferente, aclarando que no puede superar el presupuesto oficial de la convocatoria o invitación o proceso requerido.

11. EVALUACIÓN ECONÓMICA: (100 puntos al menor valor) (NO SUBSANABLE)

Para todos los efectos, se entenderá como oferta económica, los valores diligenciados en el campo de cuestionario en la plataforma SECOP II como en el anexo excel adjunto a la presente invitación a cotizar, cuyos valores unitarios deben coincidir y solo se tendrán en cuenta las propuestas que hayan sido HABILITADAS en la verificación jurídica, técnica, experiencia y financiera según aplique. Por ende, se solicita:

Presentar propuesta económica (anexo 5. económico) en donde se especifique el valor unitario, IVA y valor total de cada uno de los bienes y/o servicios ofertados según corresponda.

La propuesta debe ser firmada por el Representante Legal o quien haga de veces.

El Proponente en el Anexo de la oferta económica deberá manifestar expresamente que acepta la forma de pago dentro de los **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO** siguientes a la radicación de la factura

La calificación de precios será equivalente a un puntaje de cien (100) PUNTOS máximo.

La entidad procederá a verificar aritméticamente las propuestas, y teniendo en cuenta los valores se realizará la evaluación económica donde se tendrá en cuenta la propuesta de menor valor ofertado ya sea total o parcial por ítem, incluido el IVA (si aplica), para el presente proceso **“SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO - INSUMOS OTRAS ESPECIALIDADES PARA LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E S E”**

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 33 de 34
		FECHA: 08/07/2026

En este criterio de evaluación se tendrá en cuenta la propuesta que resulte más favorable para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. se le asignaran 100 puntos, y a las demás proporcionalmente de acuerdo al siguiente modelo matemático:

$$f(x) = 100 (a/x)$$

Dónde: a: el menor valor de las propuestas

x: el valor de la propuesta evaluada

f(x): el puntaje que se asigna al proponente que presentó el valor x en la propuesta.

NOTA 1: Se verifica que el valor ofertado no supere los valores establecidos en el estudio de mercado ni el presupuesto asignado.

NOTA 2: Se evaluará de acuerdo a las guías de Colombia Compra Eficiente sobre la artificialidad de precios.

NOTA 3: Serán de exclusiva responsabilidad del oferente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor total en la oferta económica, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de estos.

12. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, se aplicarán los siguientes criterios de desempate, en su contrato:

- Cumplimiento del mayor número de criterios de desempate contemplados en el artículo 35 "*Factores de desempate*" de la Ley 2069 de 2020 "*Por medio de la cual se apoya el emprendimiento en Colombia*"
- Mecanismo de sorteo aleatorio del que disponga La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en el momento de desarrollar el desempate; para lo cual se realizará citación a través de medios virtuales o presenciales según el caso.

13. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS Y/O PROPUESTAS

Las propuestas serán rechazadas cuando se presente cualquiera de las siguientes situaciones:

- Cuando no se presente la información en la forma requerida y ello sea necesario para la comparación de las propuestas.
- Cuando no se alleguen con las propuestas los documentos e información requerida de tal manera que no se pueda efectuar la evaluación o no se presenten las aclaraciones solicitadas dentro del plazo señalado para el efecto.
- Cuando el proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en alguna de las causales de incompatibilidad o inhabilidad previstas en la Constitución o en la Ley.
- La presentación de varias ofertas o propuestas por parte del mismo proponente por sí o por interpuesta persona o la participación de una misma persona en más de una propuesta.
- Cuando existan evidencias de que el proponente ha tratado de interferir o influenciar indebidamente en el análisis de las propuestas o la decisión de adjudicación.
- Cuando se compruebe inexactitud en la información suministrada por el proponente y ella no sea aclarada satisfactoriamente dentro del término fijado para ello o cuando se encuentren inexactitudes, incongruencias o inconsistencias en la información, los documentos o las certificaciones acompañadas, que no puedan ser aclaradas y ellas sean requeridas para habilitar.
- Cuando la propuesta se presente en forma extemporánea o se deje en un lugar distinto al indicado en los términos de referencia.
- Modificar durante la etapa precontractual los porcentajes de participación de los integrantes del Consorcio o Uniones Temporales y su integración.

	FORMATO INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04
		VERSIÓN: 11
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA: 34 de 34
		FECHA: 08/07/2026

14. DECLARATORIA DESIERTA:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., podrá declarar desierto el presente proceso, mediante comunicado oficial por medio de la plataforma SECOP II, cuando no se presente propuesta alguna o ninguna cumpla con las condiciones señaladas en este documento. Dicha declaración solo procede por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de un contratista.

15. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De conformidad con la Resolución No. 0766 de 2024 *“Por el cual se expide el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., y deroga la Resolución 1200 de 2017”*, y en virtud del Estatuto de Contratación, Acuerdo 026 de 2024, en consideración al valor estimado el contrato y a la fecha de presentación de la Solicitud de Bienes y/o Servicios, la modalidad de selección del contratista será la de INVITACIÓN A COTIZAR en aplicación del procedimiento del Manual de Contratación.

Cargo funcionario / contratista	Nombre	Firma
Aprobado por: Director Contratación	ANA TATIANA QUINTANA TORRES	
Revisado por: Líder de Bienes y Servicios	LYDA NIYIRETH OSMA PIRAZAN	
Proyecto: Contratista de Bienes y Servicios	LAURA JULIANA BETANCOURTH GARZÓN	